

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y 1 de enero de 2015**  
**(Valores expresados en millones de pesos colombianos)**

## Notas de carácter general

### 1. Información general

La Cámara de Comercio de Tunja, es una entidad de derecho privado, de carácter gremial, sin ánimo de lucro creada bajo legislación Colombiana, mediante Decreto 1057 del 6 de Junio de 1917. La dirección de su sede principal es Calle 21 No. 10-52 de la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, Colombia.

La aprobación de estos estados financieros fue realizada por la Junta Directiva según consta en el acta de reunión del 28 de Marzo de 2017.

### 2. Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### 2.1 Bases de preparación

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 de 2013, Decretos reglamentarios 2129 y 2267 de 2014 y Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, actualizado con el Decreto 2496 de 2015.

El estado de situación financiera de Apertura – ESFA para las pymes, fue el 1 de enero de 2015 siendo un período de transición hasta el 31 de diciembre de 2015. Los primeros estados financieros bajo las Normas para Pymes, será el 31 de diciembre de 2016.

Los estados financieros se encuentran presentados en pesos \$ colombianos.

#### Clasificación de partidas en corriente y no corriente

La Cámara de Comercio de Tunja presenta los activos y pasivos clasificados en corriente y no corriente.

Los activos se clasifican en corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene intención de venderlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el que se informa, todo los

demás activos que no cumplan con las condiciones anteriormente mencionadas se clasifican como no corrientes, excepto el capital de trabajo que siempre se clasifica como corriente.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en el ciclo normal de operación o lo mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación, espera cancelarlo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.

## 2.2 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pyme) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas descritas a continuación. La Cámara de Comercio de Tunja aplicó la sección 35 para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normas locales hacia las NIIF preparando su balance de apertura al 1 de enero de 2015.

### a) Políticas y normas aplicadas en la transición

De conformidad con la ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 de 2013, Decretos Reglamentarios 2129 y 2267 de 2014 y Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, actualizado con el Decreto 2496 de 2015, se encuentra clasificada en el Grupo 2, y tiene como modelo contable aplicar las Normas Contables para Pymes.

A continuación presentamos los principales ajustes y reclasificaciones de la transición hacia las NIIF, que afectaron el patrimonio de la Cámara de Comercio de Tunja,

Políticas y normas aplicadas en la transición

La sección 35 de la NIIF para pyme, establece que la Cámara aplico los siguientes criterios:

✓ Costo atribuido como costo de las propiedades, planta y equipo (terrenos y edificios).

Para los terrenos y edificios se utilizó como costo atribuido el valor razonable, valor que fue determinado mediante avalúos realizados por peritos.

Para las demás propiedades, planta y equipo, se reconoció como costo su valor en libros, es decir el valor de adquisición menos la depreciación.

✓ La Cámara uso estimados bajo NIIF para la propiedad, planta y equipo que son consistentes con los aplicados bajo COLGAAP para muebles y enseres y equipos de cómputo.

✓ Las estimaciones hechas en el balance de apertura y de transición se hicieron en las condiciones existentes a la fecha.

✓ La clasificación y medición de los activos financieros.

✓ Análisis del deterioro de las cuentas por cobrar.

✓ Ajuste al valor razonable de las inversiones.



Las estimaciones hechas en el balance de apertura y de transición se hicieron reflejando las condiciones existentes a la fecha de cada estado financiero. En particular, las estimaciones relativas a, tasas de interés, tasa de crecimiento, reflejaban las condiciones de mercado en esas fechas.

**b) Conciliaciones entre los principios contables Colombianos y las NIIF**

Las siguientes conciliaciones muestran una cuantificación de los efectos de la transición a las NIIF al 1 de enero de 2015 (balance de apertura) y 31 de diciembre de 2015 (estado de Situación Financiera)

**Conciliación del patrimonio**

	Nota	Público 01/01/2015	Privado 01/01/2015	TOTAL 01/01/2015
Patrimonio según principios contables		6.989.923.125	2.098.806.626	9.088.729.751
<b>Mas:</b>				
<b>Menos:</b>				
Reconocimiento al costo atribuido para los terrenos y edificios	a	-1.506.838.488	-1.255.508.642	-2.762.347.131
Eliminación de las obras de arte	b		-15.730.387	-15.730.387
Eliminación de los derechos al club	c		-430.000	-430.000
Eliminación de las valorizaciones de las acciones	d		-1.661.207	-1.661.207
Des-reconocimiento de cuentas por cobrar	e	-2.693.758	-7.933.333	-10.627.091
Deterioro de cartera	f		-756.000	-756.000
Eliminación de anticipo	g	-500.000		-500.000
<b>Total Patrimonio NIIF</b>		<b>5.479.890.879</b>	<b>816.787.057</b>	<b>6.296.677.936</b>

**Conciliación de Activos**

	Nota	Publico 01/01/2015	Privado 01/01/2015	Total 01/01/2015
<b>Activos totales según principios contables</b>		12.110.043.753	2.161.339.514	14.271.383.267
<b>Mas:</b>				
Ajuste Reconocimiento al costo atribuido para los terrenos y edificios	A	1.032.092.865	27.941.403	1.060.034.268
<b>Menos:</b>				
Ajuste Des-reconocimiento de cuentas por cobrar	E	-2.693.758	-7.933.333	-10.627.091
Ajuste Deterioro de cartera	F		-756.000	-756.000
Ajuste Eliminación de anticipo	G	-500.000		-500.000
Ajuste Reconocimiento al costo atribuido	A	-2.538.931.353	-1.283.450.045	-3.822.381.398
Ajuste Eliminación de las valorizaciones de las acciones	D		-1.661.207	-1.661.207
Ajuste Eliminación de las obras de arte	B		-15.730.387	-15.730.387
Ajuste Eliminación de los derechos al club	C		-430.000	-430.000
<b>Total Activos NIIF</b>		10.600.011.507	879.319.945	11.479.331.452

**Conciliación de Pasivo**

	Nota	Publica 01/01/2015	Privado 01/01/2015	Total 01/01/2015
<b>Pasivos totales según principios contables</b>		5.120.120.628	62.532.888	5.182.653.516
<b>Mas:</b>				
<b>Menos:</b>				
<b>Total Pasivo NIIF</b>		5.120.120.628	62.532.888	5.182.653.516



#### Notas explicativas

- a. De acuerdo con la sección 35 la Cámara de Comercio eligió el costo atribuido como costo de los terrenos y construcciones en la fecha de transición al 1 de enero de 2015 y adicionalmente, ajustó sus vidas útiles con criterios técnicos, los reconocidos al costo atribuido, y los muebles y enseres y equipos de cómputo y telecomunicaciones se reconocieron al costo, se reconocieron activos que en COLGAAP estaban totalmente depreciados y se dieron de baja activos que no cumplían con los criterios que establece las NIIF Pyme. Como resultado de esta decisión el gasto por depreciación cargado al estado del resultado integral para el 2015 se presentó una variación frente a COLGAAP de \$98.296.483.

Para este propósito se contrató la realización del avalúo de Terrenos y Construcciones, a un perito independiente quien realizó una estimación del valor razonable de los activos al 26 de Agosto de 2013 aplicando las normas internacionales de valoración de activos.

- b. Se eliminó las obras de arte, debido a que estos activos registrados en COLGAAP no cumplen con la definición de activo en NIIF.
- c. Se eliminó los derechos al club porque no cumplen la definición de activo en NIIF.
- d. Se revisó el valor de las inversiones de acuerdo a su valor razonable y las valorizaciones de las acciones fueron eliminadas, dado que no cumplen las condiciones para su reconocimiento en NIIF.
- e. Se Ajustaron algunas cuentas por cobrar por valor de \$10.627.091 contra patrimonio realizando un des-reconocimiento en razón a que no se espera que genere beneficios futuros.
- f. Se realizó un análisis a la cartera, sufriendo un deterioro por un valor total de \$756.000.
- g. Eliminación de anticipo porque no cumple con las condiciones para su reconocimiento como activo en NIIF.

#### 2.3 Políticas contables significativas

##### Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

La Cámara de Comercio de Tunja con base en su información financiera particular ha definido que su materialidad o importancia relativa será cuantificada con base en el período que se está informando, excluyendo las desviaciones significativas por eventos extraordinarios.

Los criterios para el cálculo de la materialidad son:

Materialidad Por Valor	
PORCENTAJE	RUBRO
Entre 3% - 5% sobre la utilidad antes de Impuestos	Esto basado en que los ingresos están Directamente relacionados con todas las partidas operativas de la información financiera.
Entre 0,5% y 2% del total de Activos	Activos
Entre 0,5% y 2% del total de ingresos	Ingresos Operacionales

#### Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos, COP). Los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional de la Cámara de Comercio de Tunja.

#### Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos o fiducias, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y que la intención es cubrir pagos a corto plazo más que para propósitos de inversión.

#### Instrumentos Financieros

##### Activos financieros

La Cámara de Comercio de Tunja, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable que afecta el resultado, o al costo y las cuentas por cobrar al método del costo amortizado.



La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

#### Reconocimiento y medición

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de que los activos financieros se clasifiquen al costo. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados, se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo y la tasa utilizada para el periodo corriente es cero, menos el deterioro.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a través de la vida esperada del instrumento de deuda.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados a valor razonable afectan la cuenta de resultados y se incluyen en el rubro otros ingresos o egresos, en el período en el que se origina los cambios en el valor razonable.

#### Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

#### Deterioro de activos financieros

##### Activos a costo amortizado

La Cámara de Comercio de Tunja evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se efectúan sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- ✓ Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el asociado haya sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.
- ✓ Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.
- ✓ Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- ✓ Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
- ✓ Cuando un grupo de clientes presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.
- ✓ Por despido de un grupo de empleados de la Cámara que son clientes.

#### Propiedades, planta y equipo

La Cámara de Comercio decidió usar el costo atribuido de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de terrenos, edificios. Para los demás rubros de la Propiedad, Planta y Equipo mantuvo su costo histórico menos la depreciación acumulada.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

El reconocimiento de los costos a ser capitalizados de un activo fijo finaliza cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:





Clase de Activos	Vida útil en años
Construcciones (Edificios)	80
Muebles y enseres	10
Equipos de computo	5
Vehículos	10

La vida útil de los activos se revisa y ajusta, de ser necesario a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Activos fijos en régimen de arrendamiento financiero se deprecian por la vida útil más corta entre el final del contrato y expectativa de uso.

#### Arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Se reconocerá un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. El cálculo del valor presente requerirá el uso de la tasa implícita siempre que sea practicable determinarla. Cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en 2 partes, una que corresponde a la carga financiera- intereses- y otra a la amortización de la deuda como disminución de la obligación asumida. Adicionalmente se deberá reconocer la depreciación del activo arrendado siguiendo la política establecida por el grupo correspondiente a cada clase de activo. La obligación financiera será medida al costo amortizado usando la tasa de interés implícita.

Los pagos del arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

#### Medición posterior arrendamiento financiero arrendatario

La Cámara de Comercio repartirá los pagos mínimos de los arrendamientos entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo.



La Cámara de Comercio depreciará el activo arrendado bajo arrendamiento financiero de acuerdo a la política de propiedad planta y equipo, si no existiese certeza razonable de que La Cámara de Comercio obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

#### **Deterioro de activos no financieros**

En los activos sometidos a depreciación o amortización se realizan pruebas de deterioro cuando se producen hechos o circunstancias que señalen que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable comprende el mayor entre el valor neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable y la contrapartida en resultados.

#### **Beneficios del personal**

##### **Beneficios a corto plazo**

El reconocimiento de estos beneficios será de forma inmediata, se reconocerá un pasivo contra un gasto.

La Cámara de Comercio de Tuna reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tienen derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo que se informa: (a) como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados, (b) como un gasto.

##### **Beneficios a corto plazo**

La Cámara de Comercio de Tuna tiene los siguientes beneficios:

- a. sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social
- b. Prima extralegal y prima de vacaciones
- C. Incentivo educativo

#### **Reconocimiento y medición**

El reconocimiento de estos beneficios se realiza de forma inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales.

Todos los beneficios a corto plazo, se reconocen sin ser descontados y durante el periodo en el cual el trabajador prestó sus servicios, para esto se afecta:





El pasivo después de deducir cualquier importe ya satisfecho y el gasto correspondiente, si el importe pagado es superior al pasivo reconocido, La Cámara reconoce la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto).

#### **Planes de beneficios definidos**

La Cámara de Comercio de Tunja al aplicar el principio de reconocimiento general reconoce:

- a) un pasivo por sus obligaciones bajo los planes de beneficios definidos, neto de los activos del plan.
- b) El cambio neto en ese pasivo durante el período como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el período.

La Cámara de comercio de Tunja reconoce el valor presente neto de dicho beneficio (VPN).

#### **Beneficios por terminación de contrato**

Se entiende como beneficios por terminación aquellos que sean exigibles por la terminación de la relación contractual entre el empleador y el trabajador.

#### **Reconocimiento y medición**

La Cámara de comercio de Tunja reconoce los beneficios por terminación en resultados como gasto de forma inmediata.

La Cámara reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, sólo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- a) Terminar el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- b) Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

La Cámara solo estará comprometida de forma demostrable con una terminación cuando tiene un plan formal detallado para efectuarla y no existe posibilidad realista de retirar la oferta.

#### **Provisiones**

Reconocimiento y Medición Inicial

La Cámara de Comercio de Tunja solo reconoce una provisión cuando:

- ✓ Tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- ✓ Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- ✓ Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

#### Medición posterior

La Cámara de Comercio cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida, así mismo revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

#### Reconocimiento de ingresos

- Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y el grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable, los costos incurridos y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.
- Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.
- Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.
- **Intereses, regalías y dividendos:** Los ingresos ordinarios derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:
  - Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
  - Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

#### Subvenciones del gobierno

Las alianzas con las entidades gubernamentales, significan que dichas entidades transfieren a la Cámara, recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios para ser administrados por la Cámara, para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional se registraran contablemente como un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio respectivo.





Cada vez que se contrate o pague a terceros, autorizados según las cláusulas del convenio y el modelo de contratación de la Cámara, se debe consultar la disponibilidad de recursos registrados a nombre del aliado, y tomar el valor del contrato o compra como un INGRESO en una cuenta específica y exclusiva para estas operaciones y en forma simultánea registrar el mismo valor en una cuenta del GASTO específica y exclusiva para este tipo de operaciones.

#### **Estimados y criterios contables relevantes**

Los estimados y criterios usados son base de la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideraran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La entidad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

## **Notas de carácter específico**

### **Notas de revelación**

#### **3. Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está representado así:

Este rubro está conformado por las cuentas de caja, banco y las inversiones que son a corto plazo con un riesgo muy bajo y de alta liquidez.

La intención de la administración de este tipo de inversiones es el uso de este efectivo en los gastos operativos de la Cámara de Comercio.

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado, y son clasificados como corrientes.



RUBRO	2016		2015	
	Publica	Privada	Publica	Privada
Efectivo y equivalente de efectivo				
<b>Caja</b>				
Caja General	17.176.436	2.695.517	16.548.431	640.864
<b>Bancos</b>				
Cuentas Corrientes	123.826.129	82.714.331	138.291.168	62.308.409
Cuentas Corrientes-Restringido	40.469.889	13.663.436	6.866.598	13.144.722
<b>Cuentas de ahorro</b>				
Cuenta de Ahorro-Banco		107.120.534		710.101.320
Corporación de Ahorro y vivienda		35.000.000	38.500	
<b>Inversiones clasificadas como equivalentes a efectivo</b>				
Fidecomisos	462.372.388	379.799.829	428.881.718	551.014.592
<b>Total Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>	<b>643.844.842</b>	<b>620.993.647</b>	<b>590.626.415</b>	<b>1.337.209.907</b>

#### 7. Inversiones

Las inversiones que se tienen a 31 de diciembre de 2016, se clasifican en activos medidos al valor razonable con cambios en resultados o al costo.

Inversión	Cantidad de acciones		Cantidad de acciones	
	2016	2016	2015	2015
FONDO REGIONAL DE GARANTIAS	407	11.520.000	407	11.520.000
BOLSA NACIONAL		1.268.875		1.269.000



AGROPECUARIA	1.640	1.640	
INVERSIONISTAS DEL COMERCIO	22	20.500.000	20
<b>TOTAL INVERSIONES</b>		<b>33.288.875</b>	<b>31.288.875</b>

**Cuentas por cobrar y prestamos**

El detalle de la cartera por edades a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

		NO VENCIDA	1-180	181-360	MAS DE 360
<b>Centro de Convenciones</b>	Publica	79.020.833	12.254.400	5.158.008	10.774.600
	Privada	39.407.786	39.116.970	5.774.760	4.227.813
	<b>Total</b>	<b>118.428.619</b>	<b>51.371.370</b>	<b>10.932.768</b>	<b>15.002.413</b>
<b>Expoboyaca</b>	Privada	2.160.000	18.635.291	-	-
<b>Otros Deudores</b>	Publica	1.517.889	10.500	491.164	-
	Privada	847.075	-	-	6.997.630
	<b>Total</b>	<b>2.364.964</b>	<b>10.500</b>	<b>491.164</b>	<b>6.997.630</b>

Entre los deudores más significativos se encuentran los siguientes:

**Cartera vencida CSE pública a más de 360 días**

TOVAR DANIEL \$5.220.000, SOTO BARRERA JOSE ORLANDO \$3.000.000, ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD \$606.500, CORPORACIÓN IPS SALUDCOOP \$846.760 ,PUBLI START S.A.S \$747.000, CAMACOL \$103.356 y MORANTES SANDOVAL JORGE LUIS \$250.984

**Cartera vencida CSE pública entre 180 a 360 días**

RED INMOBILIARIA DE COLOMBIA E.U\$1.118.007, COOP MEDICA DEL VALLE \$2.995.000 , CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA \$430.000 Y COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL \$175.000



**Cartera vencida CSE pública entre 1 y 180 días**

MORENO JOSE EDILBERTO \$130.000, VARGAS CAMACHO PEDRO PABLO \$4.860.000, FONDO MIXTO \$1.044.000, IGLESIA CRISTIANA FILADELDA \$3.000.000 ,HOSPITA LIMITADA \$2.250.400 y MINERIA TEXAS COLOMBIA S A \$970.000

**Cartera vencida CSE privada a más de 360 días**

PRIETO SASTOQUE JUAN PABLO \$1.000.000, ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SALUCOOP \$459.000, JA ZABALA Y CONSULTORES ASOCIADOS \$2.768.813

**Cartera vencida del CSE privada entre 180 a 360 días**

PATARROYO AREVALO LUISA FERNANDA \$324.000, CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA \$622.080, PUBLIMOVIL COLOMBIA \$3.110.400, EL GRUPO EMPRESARIAL G MIL S.A.S \$423.360 y LA EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. \$90.720

**Cartera vencida del CSE privado entre 1 y 180 días**

FUNDACION PARA EL DESARROLLO \$149.457, FONDO MIXTO \$ 26.124.000, COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE \$974.313, EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A.\$3.400.000, OPSA INGENIERIA LTDA \$3.242.000 y NOVO NORDISK COLOMBIA S.A.S \$5.227.200

**Cartera Vencida Deudores Expoboyaca entre 1 Y 180 dias**

MUNICIPIO DE GUATEQUE \$4.176.000, MUNICIPIO DE SAMACA \$1.160.000, MUNICIPIO DE MONQUIRA \$252.000, ORDEN DE CARMELITAS DESCALZOS \$1.160.000, LOTERIA DE BOYACA 450.136, EDITORIAL JOTAMAR LIMITADA \$1.160.000, MUNICIPIO DE TIBASOSA \$358.155, MUNICIPIO DE MONGUI \$7.250.000, MAKRO SUPERMAYORISTA S.A. \$2.320.000 y COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS \$348.000

**Propiedad. Planta y Equipo**

El siguiente es el detalle de los activos fijos en los años 2015 y 2016.

	Publico		Privado		01/01/2015
	2016	2015	2016	2015	
Costo	9.811.103.501	9.724.279.666	497.258.478	259.357.995	9.837.335.423
Depreciación acumulada	529.396.603	249.407.026	77.505.157	43.789.609	0
<b>Total Propiedad, planta y equipo</b>	<b>9.281.706.898</b>	<b>9.474.872.640</b>	<b>419.753.321</b>	<b>215.568.386</b>	<b>9.837.335.423</b>

Se presenta a continuación el detalle de la Propiedad, planta y equipo a su valor neto de acuerdo con su clasificación.



ESTADOS FINANCIEROS 2015-2016

	Público		Privado		01/01/2015
	2016	2015	2016	2015	
Terrenos	155.771.640	155.771.640			155.771.640
Edificios	9.065.419.579	9.065.419.579	59.229.827	59.229.827	9.124.649.406
Construcciones en Curso	75.778.286				
Muebles y enseres	306.902.027	265.828.472	218.739.035	188.979.838	416.610.426
Equipos de Computo	261.485.239	234.586.389	13.611.330	11.148.330	140.303.950
Equipos de telecomunicaciones	21.525.016	2.673.586			
Vehiculos			129.900.000		
<b>Subtotal Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>9.886.881.787</b>	<b>9.724.279.666</b>	<b>421.480.192</b>	<b>259.357.995</b>	<b>9.837.335.423</b>
<b>Depreciación</b>	<b>529.396.603</b>	<b>249.407.026</b>	<b>77.505.157</b>	<b>43.789.609</b>	<b>0</b>
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>9.357.485.184</b>	<b>9.474.872.640</b>	<b>343.975.035</b>	<b>215.568.386</b>	<b>9.837.335.423</b>

Movimiento público de la Propiedad, Planta y Equipo

	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Construcciones en curso	Equipos de Computo	Total
<b>01/01/2015</b>	155.771.640	9.065.419.579	228.270.588		129.155.621	9.578.617.428
Adiciones			37.557.884		108.104.354	145.662.238
Anticipos						
Bajas						
<b>31/12/2015</b>	155.771.640	9.065.419.579	265.828.472		237.259.975	9.724.279.666

Adiciones			41,073,555	75,778,286	45,750,280	
Anticipos						
Bajas						
<b>31/12/2016</b>	155,771,640	9,065,419,579	306,902,027	75,778,286	283,010,255	9,811,103,501
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	155,771,640	9,065,419,579	306,902,027	75,778,286	283,010,255	9,811,103,501

Movimiento privado de la Propiedad, Planta y Equipo

	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipos de Computo	Vehiculos	Total
<b>01/01/2015</b>		59,229,827	188,339,838	11,148,330		258,717,995
Adiciones			640,000			640,000
Anticipos						
Bajas						
<b>31/12/2015</b>		59,229,827	188,979,838	11,148,330		259,357,995
Adiciones			29,759,197	2,463,000	129,900,000	237,900,483
Anticipos						
Bajas						
<b>31/12/2016</b>		59,229,827	218,739,035	13,611,330	129,900,000	497,258,478
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>		59,229,827	218,739,035	13,611,330	129,900,000	497,258,478



Al cierre no se identificaron indicios de deterioro a la Propiedad, Planta y Equipo, que amerite un reconocimiento en los Estados Financieros.

Durante el año 2016 se adquirieron activos, por el valor de \$ 248.946.032.

Existen a 31 de diciembre de 2016 unas inversiones que se han realizado a Construcciones en curso para el Proyecto del Edificio Administrativo del Centro de Convenciones, por el valor de \$ 75.778.286.

Otros activos no financieros

	2016		2015		Privado	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Póliza Integral	0	4.781.482	0	0	0	0
Póliza Integral Centro de Convenciones	0	11.156.792	0	0	0	0
Cargos Diferidos CSE	0	13.710.000	0	0	0	0
<b>Total otros activos</b>	<b>0</b>	<b>29.648.274</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Obligaciones financieras

	Público		Privado	
	2016	2015	2016	2015
Prestamos ordinarios en pesos	754.901.906	2.238.050.326	0	0
Parte corriente	352.941.194	2.238.050.326	0	0
Parte No Corriente	401.960.712	0	0	0
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>754.901.906</b>	<b>2.238.050.326</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Cámara de Comercio de Tarma tenía obligaciones con el Banco Davivienda por un valor de \$ 718.442.548 que fue cancelado en su totalidad en el año 2016, y tiene otras obligaciones con el Banco

ESTADOS FINANCIEROS 2015-2016

GNB Sudameris que terminaron a 2015 con un valor de \$ 1.519.607.778 y de los cuales a 31 de Diciembre del año 2016 quedo con un valor de \$ 754.901.906.

Cuentas comerciales por pagar y otras

	Publico		Privado	
	2016	2015	2016	2015
	RUE-OPERACIÓN NORMAL PUBLICO	73.441.336	7.213.365	
RUE-AFILIADOS			20.649.573	11.995.559
<b>Total RUE</b>	<b>73.441.336</b>	<b>7.213.365</b>	<b>20.649.573</b>	<b>11.995.559</b>
<b>Costo y gasto por pagar</b>				
Costo Legales				
Honorarios	3.659.863	3.423.240	4.840.711	16.769.375
Arrendamientos		416.500		
Servicios públicos	8.834.330	7.525.905	6.543.784	87.360
Gasto de viaje	478.254	649.008		569.550
Otros	197.293.201	309.673.661	96.879.716	451.020.366
Ley 1429	37.297.380	56.246.630		
Devolución Ley 1780/2016	84.689.900			
Cuentas por pagar a público-privado	81.175.471	132.323.524		93.860.997
<b>Total costo y gasto por pagar</b>	<b>413.428.399</b>	<b>510.258.468</b>	<b>108.264.211</b>	<b>562.307.648</b>
<b>Acreedores varios</b>				
Consignación por identificar	12.256.040	3.432.753	24.419.116	3.617.998
Devolución de Registro				
Otros acreedores varios				



Partidas conciliatorias					
<b>Retenciones y aporte de nomina</b>	71.181.328	54.346.358	2.344.220	3.846.414	
Embargos		1.509.190			
Libranzas	319.830				
Fondo empleados	99.600				
Otros Descuentos	1.014.485	1.303.336			
<b>Total retenciones y aporte de nomina</b>	<b>72.615.243</b>	<b>57.158.884</b>	<b>2.344.220</b>	<b>3.846.414</b>	
Deposito recibidos	76.903.750	98.894.767	151.214.566	223.865.147	
Anticipo de clientes	11.257.898	5.953.001	1.858.000	9.486.100	
Otros	995.942				
<b>Total otros activos</b>	<b>89.157.590</b>	<b>104.847.768</b>	<b>153.072.566</b>	<b>233.351.247</b>	

Pasivo por impuestos

	Publico		Privado	
	2016	2015	2016	2015
Retención en la fuente por pagar	9.217.917	11.019.936	4.500.922	107.093.435
IVA retenido por pagar	2.125.035	2.742.342	2.385.498	2.881.133
IVA por pagar	9.141.407	5.815.158	-8.875.670	9.509.035
Impuesto al Consumo	0	0	5.793.574	25.425.364
<b>Total</b>	<b>20.484.359</b>	<b>19.577.436</b>	<b>3.804.324</b>	<b>144.908.967</b>

### Obligaciones por beneficios a los empleados

La cámara de Comercio tiene beneficios a los empleados a corto plazo discriminados de la siguiente manera:

Salarios, prestaciones y aportes a la seguridad social.

Permisos retribuidos a corto plazo, cuando se espere que estos deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en los que los empleados hayan prestado su servicio.

- Vacaciones anuales y ausencias remuneradas por enfermedad.
- Primas extralegales y Prima de Vacaciones
- Incentivos.

	Publico		Privado	
	2016	2015	2016	2015
Salarios	1.535.633	1.565.273		1.434.984
Cesantías Consolidación	103.657.187	84.236.040	3.074.464	1.179.553
Interés sobre cesantías	12.008.827	9.615.633	295.335	62.572
Vacaciones Consolidadas	58.657.756	51.473.443	1.015.163	567.261
Prima de Vacaciones Consolidadas	49.354.786	41.178.046	267.321	1.154.490
Prima de Servicios	199.074	5.133	15.018	0
<b>Total</b>	<b>225.413.263</b>	<b>188.073.568</b>	<b>4.667.301</b>	<b>4.398.860</b>

### 12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación se presenta un análisis del periodo para las operaciones que continúan.

**12.1 INGRESOS PUBLICOS:** Proviene de los derechos y tarifas establecidos a favor de la Cámara por el manejo de los registros públicos delegados, de los rendimientos o frutos que generen los mismos y de los que produzcan la venta, renta y fruto de los bienes adquiridos con tales recursos.



Detalle	Diciembre 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015
<b>Derecho de Matriculas</b>		
Derecho Naturales y jurídicas	197.479.200	221.444.150
Establecimiento	138.368.000	131.882.700
Descuento ley 1429	-243.000	-58.000
<b>Total derechos de matriculas</b>	<b>335.604.200</b>	<b>353.268.850</b>
<b>Renovación</b>		
Personas Naturales y jurídicas	2.391.754.400	2.332.364.410
Establecimiento	1.024.760.800	1.100.106.000
Dcto ley 1429 art 50 50%	-21.993.000	- 82.236.100
Descuento ley 1429		
Dcto ley 1429 art 7 25%	-445.600	- 621.300
<b>Total Renovación</b>	<b>3.394.076.600</b>	<b>3.349.613.010</b>
Inscripción	123.772.900	112.550.700
Formularios	15.163.200	16.317.000
Certificados	154.391.700	170.029.800
Portes	74.000	
Expedición copias		
Devolución		
<b>Total Ingreso del Registro Mercantil</b>	<b>293.327.800</b>	<b>298.897.500</b>
Del registro de proponentes		



ESTADOS FINANCIEROS 2015-2016

Derechos de Inscripción	142.498.000	154.123.000
Derecho de Renovación	251.115.000	200.846.000
Actualización de proponentes	23.893.000	20.208.000
Certificación	113.201.000	156.108.000
<b>Total ingresos del registro de proponentes</b>	<b>530.707.000</b>	<b>531.285.000</b>
Del registro E.S.A.L		
Inscripción	48.660.000	36.257.200
Certificación	33.784.800	38.326.500
Renovación	437.553.000	395.821.000
Mutaciones ESAL	407.400	9.000
<b>Total Ingresos del registro E.S.A.L</b>	<b>520.405.200</b>	<b>470.413.700</b>
Registro de RUNEOL		68.000
Inscripción	180.000	68.000
Renovación	612.000	
<b>Total Ingresos del registro RUNEOL</b>	<b>792.000</b>	<b>68.000</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.074.986.800</b>	<b>5.003.546.060</b>

Estos Ingresos están dados por los recursos percibidos por la Cámara, en desarrollo de su función administrativa u objeto social por concepto de prestación de registros públicos \$3.912.335.200 y Por Registro de proponentes \$530.707.000 correspondiente al registro que lleva la Cámara desde la expedición de la Ley 80 de 1993, de personas naturales y jurídicas que aspiran a celebrar con entidades estatales, contratos de obra, consultoría, suministro y compraventa de bienes muebles, también encontramos los Ingresos por los derechos de inscripción de las Entidades sin ánimo de lucro \$520.405.200 que están Obligadas a registrasen en la Cámara de Comercio como son asociaciones, corporaciones, fundaciones e instituciones de utilidad común, entre otros.

*A*



**12.2 INGRESOS DE ORIGEN PRIVADO:** Proviene de los servicios prestados a los clientes a favor de la Cámara, de los rendimientos o frutos que generen los mismos y de los que produzcan la venta, renta y fruto de los bienes adquiridos con estos recursos.

	Diciembre 31-2016	Diciembre 31-2015
Afiliaciones	85.701.650	84.432.061
Capacitaciones	11.400.000	23.341.706
Programa de Emprendimiento	280.109.701	3.298.252
Conciliación y Arbitraje	118.923.730	88.904.025
Servicios Especiales y Varios	4.379.800	359.934
Devoluciones	-3.019.393	-2.957.938
Reversión del deterioro		
<b>Total</b>	<b>497.495.488</b>	<b>197.378.040</b>

En estos ingresos tenemos lo percibido durante el año por las cuotas que pagan nuestros afiliados, las capacitaciones como el Seminario Tributario y otras dictadas en las diferentes sedes de la entidad, en la parte de Programa de Emprendimiento Comercial encontramos los ingresos obtenidos por la Feria de Expoboyaca \$250.691.901, y los diferentes eventos comerciales que se realizan en las oficinas seccionales como el evento de la semana comercial en Guatemala, Miraflores, Moniquira y Chiquinquirá y las misiones.

### 13. OTROS INGRESOS

#### 13.1 Otros Ingresos Públicos

	Diciembre 31-2016	Diciembre 31-2015
Arrendamiento CSE	341.002.570	429.203.798
Servicios Especiales CSE	96.918.356	136.128.486
Diversos	9.914.381	52.234.258
<b>Total Otros Ingresos de Origen Publico</b>	<b>447.835.307</b>	<b>617.566.542</b>

En estos Ingresos se resaltan los adquiridos por el alquiler y servicios especiales del Centro de Convenciones \$ 437.920.926, los financieros dados por los rendimientos de las cuentas de la fiduciaría que posee la entidad \$ 64.556.803 y Diversos \$ 9.914.381.

13.2 Otros Ingresos Privados

	31 Diciembre de 2016	31 Diciembre de 2015
Servicios	452.778.406	499.238.810
Arrendamientos	19.138.984	15.701.750
Diversos	2.022.631	4.196.506
<b>Total otros ingresos de origen privado</b>	<b>473.940.021</b>	<b>519.137.066</b>

Los ingresos de Arrendamientos están representados por el alquiler de auditorios de la entidad en las instalaciones administrativas \$ 8.006.552 y del sitio histórico del pozo de Hunzahúa \$ 11.132.432 según comodato suscrito con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los Financieros \$ 28.417.224 por rendimientos obtenidos durante el año de las cuentas bancarias y fiducias, los Ingresos por Servicios \$ 452.778.406 por Copias, Portes, venta de libros e Información Comercial \$ 19.909.373, Administración de Convenios \$ 137.819.928, Servicio de Restaurante en el Centro de Convenciones \$ 282.642.304 y Diversos \$ 2.022.631.

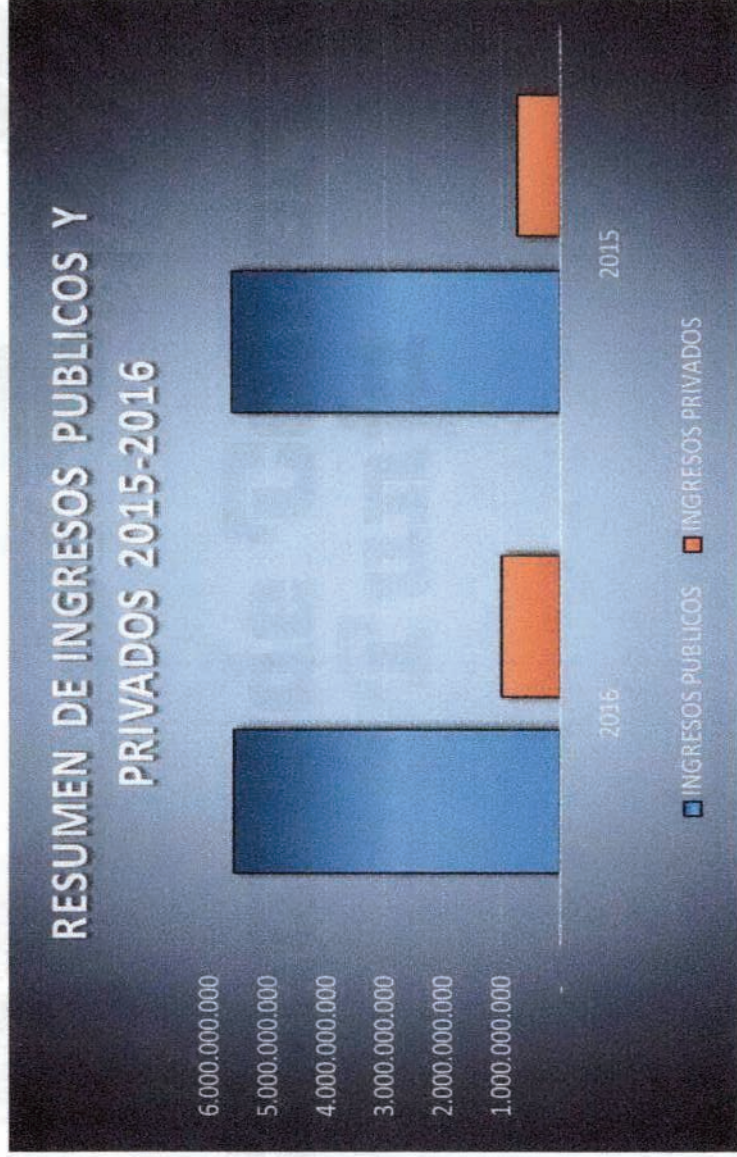
14. Ingresos Financieros

	31 Diciembre de 2016	31 Diciembre de 2015
Financieros Públicos	64.556.803	39.673.519
Financieros Privados	28.417.224	21.478.148
<b>Total otros ingresos financieros</b>	<b>92.974.027</b>	<b>61.151.667</b>



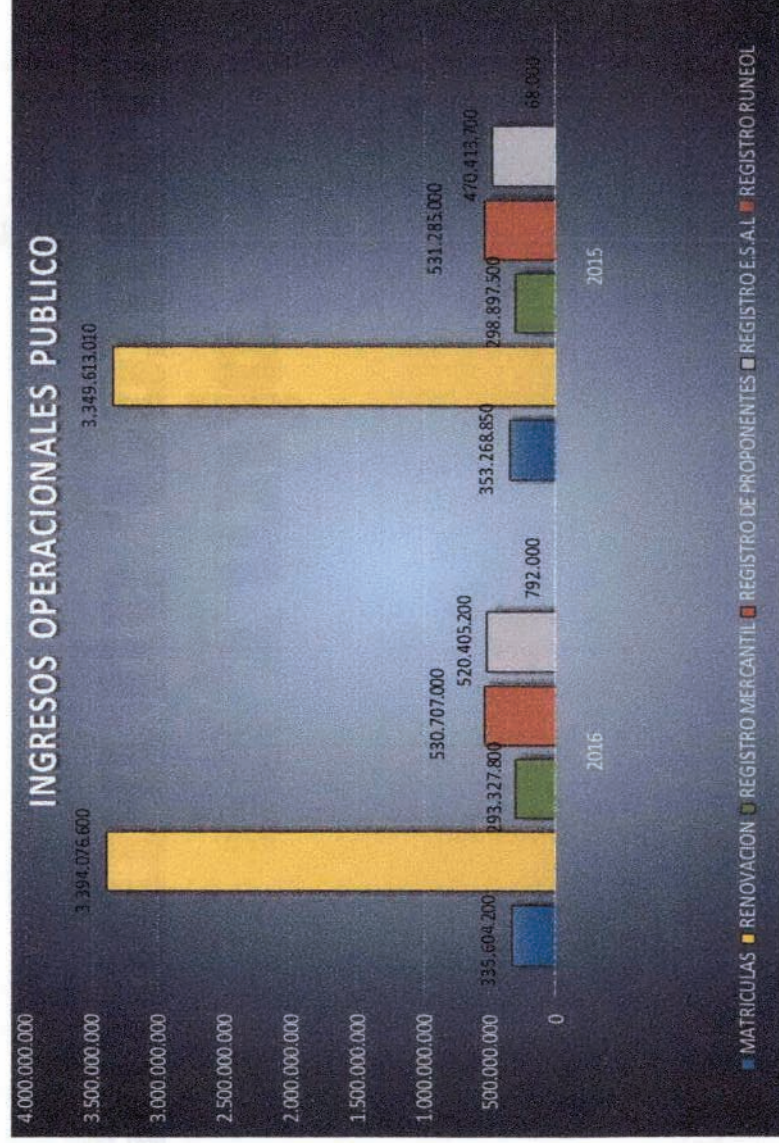
**RESUMEN DE INGRESOS PUBLICOS Y PRIVADOS**

	31 Diciembre de 2016	31 Diciembre de 2015
Ingresos Públicos	5.587.378.909	5.660.786.121
Ingresos Privados	999.852.732	737.993.254
<b>Total Ingresos</b>	<b>6.587.231.641</b>	<b>6.398.779.375</b>



RESUMEN DE LOS INGRESOS OPERACIONALES - PUBLICO

	2016	2015
Matriculas	335.604.200	353.268.850
Renovación	3.394.076.600	3.349.613.010
Registro Mercantil	293.327.800	298.897.500
Registro De Proponentes	530.707.000	531.285.000
Registro E.S.A.L	520.405.200	470.413.700
Registro RONEOL	792.000	68.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.074.986.800</b>	<b>5.003.546.060</b>





## GASTOS

La Cámara presenta a continuación el detalle de los gastos administrativos y de promoción y desarrollo en los que incurrió para generar el normal desarrollo de sus operaciones y actividades.

### 15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

La Cámara registra los gastos que tienen relación directa con las funciones delegadas y asignadas, y estos son los destinados al cumplimiento de las funciones atribuidas por ley, para el buen funcionamiento de sus actividades.

Detalle	31 Diciembre de 2016		31 Diciembre de 2015	
	Público	Privado	Público	Privado
Gastos de Personal	2.021.067.292	100.693.738	1.816.371.168	80.108.367
Honorarios	42.567.240		41.866.490	
Impuestos	13.882.715	1.740.000	15.075.180	
Arrendamientos	56.130.730		41.259.115	
Seguros	11.011.619	4.159.337	8.793.970	
Gastos Legales		6.127.586		
Mantenimiento y Reparaciones	35.611.208	2.451.455	17.896.338	
Gastos de Viaje	22.686.088	227.822	34.742.480	622.550
<b>TOTAL</b>	<b>2.202.956.892</b>	<b>115.399.938</b>	<b>1.976.004.741</b>	<b>80.730.917</b>

### 15.1 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES

Detalle	31 Diciembre de 2016		31 Diciembre de 2015	
	Público	Privado	Público	Privado
Contribuciones SIC	55.598.484	12.063.483	48.725.124	8.157.687
Contribución Contraloría	5.775.059		5.410.032	
Cuota de Sostentamiento Confecamaras	26.372.194	3.610.573	51.651.164	
Cuota de Sostentamiento Clubes Sociales		1.800.645		3.669.599
Otras Contribuciones	56.004.470	5.016.550	29.720.330	3.421.900
<b>TOTAL</b>	<b>143.750.207</b>	<b>22.491.251</b>	<b>135.506.650</b>	<b>15.249.186</b>

15.2 SERVICIOS

Detalle	31 Diciembre de 2016		31 Diciembre de 2015	
	Público	Privado	Público	Privado
Vigilancia y Monitoreo	2.913.453		2.744.088	
Servicio de Aseo	4.090.000		4.440.800	
Servicios Temporales	692.150		810.000	
Acueducto y Alcantarillado	1.307.338		1.262.887	
Energía Eléctrica	27.858.251	305.210	27.185.362	
Teléfono	60.239.181	2.746.721	65.791.726	62.600
Correo y portes	19.229.455	1.060.095	15.426.727	529.900
Transporte fletes y acarreos			42.000	
Publicidad			184.500	
Otros Servicios	5.568.860	1.104.880	1.756.031	433.167
<b>TOTAL</b>	<b>121.898.688</b>	<b>5.216.906</b>	<b>119.644.121</b>	<b>1.025.667</b>

15.3 DIVERSOS

Detalle	31 Diciembre de 2016		31 Diciembre de 2015	
	Público	Privado	Público	Privado
Libros, suscripciones a periódicos y rev	3.792.000		2.553.000	
Gastos de Representación y Rel Públicas	960.070	1.966.818	1.289.313	304.752
Elementos de Aseo y Cafetería	10.121.743	672.258	13.482.483	397.200
Útiles papelería y Fotocopias	63.155.166	1.329.359	59.042.579	
Taxis y Buses	979.107	83.000	774.461	15.800
Administración de Inmuebles	59.452.500	5.000.000	59.939.211	
Otros	11.571.169	11.403.395	52.256.563	10.605.949
Junta Directiva	1.696.157	11.634.717		
<b>TOTAL</b>	<b>151.727.912</b>	<b>32.089.547</b>	<b>189.337.610</b>	<b>11.323.701</b>



15.4 CENTRO DE CONVENCIONES

Presenta los gastos operativos que se han ejecutado por los diferentes conceptos que se desarrollaran para la realización de eventos, conferencias y demás actividades del Centro de Convenciones, como los gastos relacionados con la administración del mismo y el funcionamiento del servicio de restaurante del mismo.

Detalle	31 Diciembre de 2016		31 Diciembre de 2015	
	Público	Privado	Público	Privado
Salarios	234.829.281	10.710.516	208.516.675	13.372.928
Dotación y Suministro	1.524.415	749.999	2.403.965	
Seguros	11.156.792		10.859.265	
Servicio de Vigilancia	79.523.685		77.000.219	
Servicio de Aseo				
Acueducto y Alcantarillado	8.172.314	4.399.517	13.265.261	
Energía Eléctrica	14.230.196	11.080.757	25.763.180	
Servicio de teléfono e internet	1.043.284		1.746.109	
Mantenimiento y Reparaciones	50.801.683	1.627.684	37.665.159	
Elementos de aseo y cafetería	6.329.450	8.893.155	8.006.582	5.422.538
Publicidad y Propaganda	840.000		1.308.083	
Eventos	7.414.064	214.901.244	24.325.014	260.805.211
Expoboyaca		225.466.405		
Arriendo		12.000.000		
Depreciación	150.665.048	10.544.445	111.104.937	
Útiles y Papelería	1.179.304		2.507.469	
Otros	4.433.986	1.070.728	2.115.100	
Impuesto Predial	97.572.000		94.731.000	
<b>TOTAL</b>	<b>669.715.502</b>	<b>501.444.450</b>	<b>621.318.018</b>	<b>279.600.677</b>

**15.5 GASTOS DE PROMOCION Y DESARROLLO**

RUBRO	31 Diciembre de 2016		31 Diciembre de 2015	
	Público	Privado	Público	Privado
Actividades culturales	38.600.283		23.093.694	
Promoción de los registros	183.596.929		95.076.444	
Seminarios, cursos y concursos	43.927.107	7.706.100	36.995.193	19.988.374
Congresos y Asambleas	9.792.128		18.901.883	13.556.700
Publicidad y propaganda	86.744.186	8.336.049	71.160.506	9.495.303
Publicaciones Especiales			6.034.478	
Conciliación y arbitraje		81.651.499		56.176.786
Convenios	70.475.441		55.688.943	14.998.350
<b>TOTAL</b>	<b>433.136.074</b>	<b>97.693.648</b>	<b>306.951.141</b>	<b>114.215.513</b>

**15.5.1 CAMPAÑAS CIVICAS**

RUBRO	31 Diciembre de 2016		31 Diciembre de 2015	
	Público	Privado	Público	Privado
<b>COMPETITIVIDAD REGIONAL</b>	36.494.549		34.284.768	3.609.000
<b>SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD</b>	71.643.888		17.047.355	
<b>PROGRAMAS ESPECIALES</b>	8.198.591	38.477.672	77.664.628	94.885.491
<b>PROMOCION COMERCIAL</b>	50.439.606	119.076.195	21.744.978	52.079.650
<b>TOTAL</b>	<b>166.776.634</b>	<b>157.553.867</b>	<b>150.741.729</b>	<b>150.574.141</b>



Conforma el Grupo de programas y actividades donde la entidad participa en áreas de gestión cívica y social, proyectos sociales, desarrollo empresarial y social de la jurisdicción.

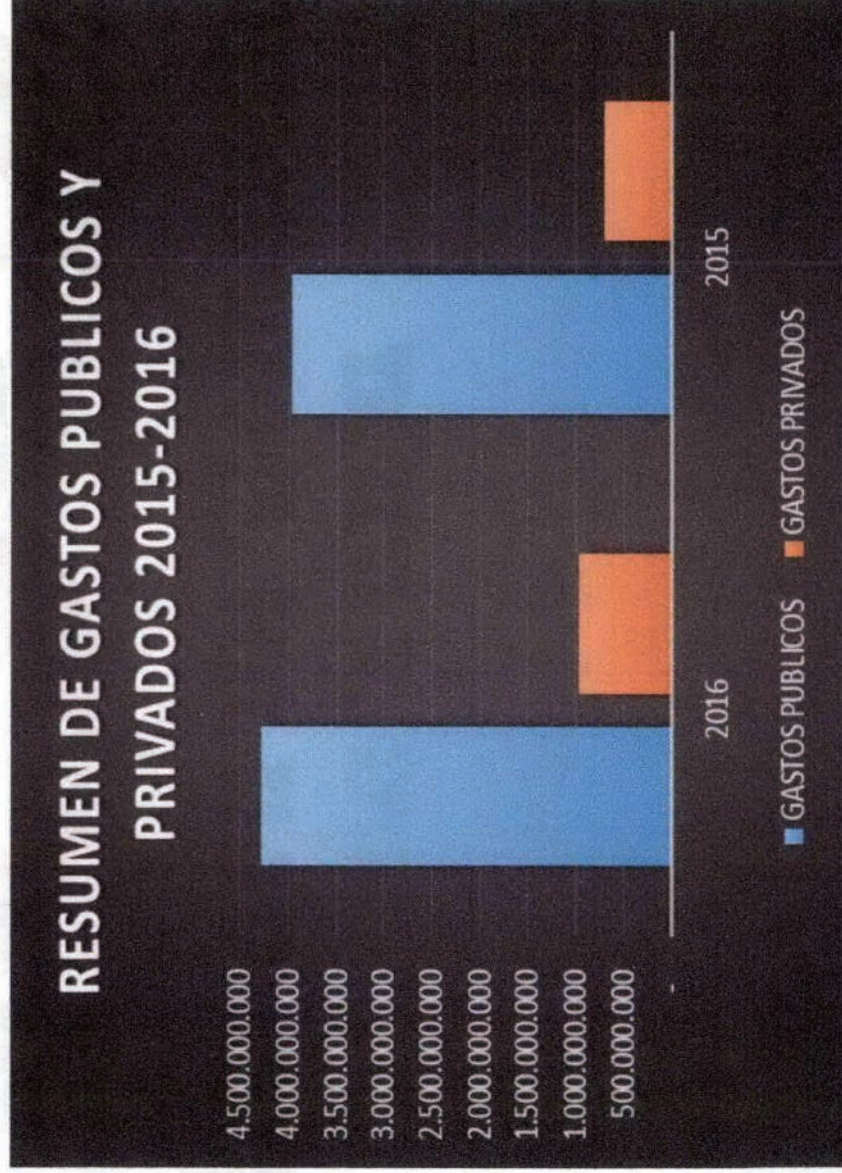
El Rubro de Competitividad Regional integra los gastos de los programas de Comercio Exterior, Alianzas Estratégicas y Estudios y proyectos.

Sistema Gestión de Calidad maneja todo lo relacionado al mantenimiento del sistema, veedurías cívicas y gestión documental.

El rubro de Programas Especiales nos integra los gastos del área de Afiliados, mantenimiento y adecuación del pozo de Hunzahua y el programa de "Yo si compro en mi ciudad ":

Promoción Comercial está incluye los gastos relacionados con los eventos comerciales que se realizan en los municipios como son la Primera semana comercial, cultural y deportiva en Moniquira, Forocafé de Emprendedores y Empresarios del Valle de Tenza, Día del Comercio en Guatemala entre otros.

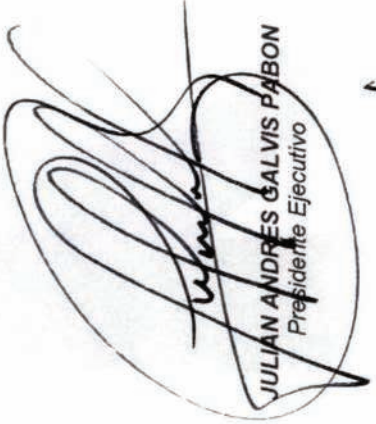
Estos programas facilitan la identificación de nuevas oportunidades comerciales a nivel local, regional, nacional e internacional, Promueve y facilita la participación de los empresarios ferias, misiones y ruedas de negocios.



16. UTILIDAD DEL EJERCICIO

El valor obtenido del resultado del ejercicio del año 2016.

	31 Diciembre de 2016	31 Diciembre de 2015
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.338.274.430	1.732.353.169



JULIAN ANDRES GALVIS PABON  
Presidente Ejecutivo



HIPOÁLITO CASTAÑEDA MORA  
Director Admón. y Financiero



GINA MARCELA BUSTOS  
Contadora  
T.P. N°129317-T





**LUIS EDGAR RODRIGUEZ MARTINEZ**  
**CONTADOR PÚBLICO**

Centro Cívico y Comercial Plaza Real Oficina 240 Teléfono 7440125 300 264 4612 Tunja.

**DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL**

Señores:  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA**

***Informe sobre los estados financieros:***

He auditado los estados financieros de la Cámara de Comercio de Tunja, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

***Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros:***

La administración de la Cámara de Comercio de Tunja, es responsable de la elaboración y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con lo establecido en la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013 y los Decretos Únicos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015, que tratan de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; y del control interno que la Dirección Ejecutiva considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, ya sea por fraude o error.

***Responsabilidad del Revisor Fiscal:***

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal de la Cámara de Comercio, es expresar una opinión sobre los estados financieros, basado en mi auditoría.

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que los auditores cumplan los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.



La auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

#### **Opinión:**

En mi opinión, los estados financieros dan una certeza razonable, en todos los aspectos materiales, de la situación financiera de la Cámara de Comercio de Tunja, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios que contienen el marco técnico normativo para la preparación de la información financiera bajo normas internacionales para PYMES.

#### **Otros requerimientos legales y reglamentarios:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 209 de Código de Comercio y siguiendo las Normas Internacionales de trabajos para Atestiguar - ISAE., informo que la Cámara de Comercio de Tunja., ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de la Administración se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Dirección Ejecutiva guarda la debida concordancia con los estados financieros; la entidad presentó y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Cámara no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

#### **Párrafo de Énfasis:**

La Cámara de Comercio de Tunja, cumplió con lo ordenado en el artículo 30 de la Ley 190 de 1995, tratándose de la contratación con entidades de derecho público;

Así mismo de Conformidad con lo ordenado en la ley 603 de 2000, la Cámara de comercio observó el cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor del Software instalado, verificando tanto la existencia como la originalidad de las respectivas licencias.

#### **Recomendaciones:**

- Durante el año 2016 se puso en funcionamiento el nuevo modelo contable bajo de Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).



- Es necesario socializar a todos los funcionarios de la cámara de Comercio el manual de políticas contables.
- Con el estado financiero de apertura, la entidad no sufre cambios bruscos en sus cifras contables.
- Seguir ofreciendo un servicio de alta calidad en todas las dependencias, pero especialmente en el centro de convenciones.

Finalmente y teniendo en cuenta lo anterior, solicito a la Honorable Junta Directiva, aprobar los Estados Financieros presentados por el año 2016.

Cordial Saludo,



**LUIS EDGAR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**  
Revisor Fiscal Cámara de Comercio de Tunja  
T.P. 20.798

Tunja, 24 de marzo de 2017